



ISBN: 978-607-02-9163-0

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iisue.unam.mx/libros

Sergio Arturo Sánchez Parra (2017)

“Estudiantes en la calle. El conflicto entre la FEUS y

Rectoría en la Universidad Autónoma de Sinaloa,

1970-1972. Un primer acercamiento”

en *Movimientos estudiantiles en la historia de América*

Latina V,

Renate Marsiske (coord.),

IISUE-UNAM, México, pp. 345-369.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

Estudiantes en la calle. El conflicto entre la FEUS y Rectoría en la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1970-1972. Un primer acercamiento

Sergio Arturo Sánchez Parra

UN POCO DE HISTORIA

Fue un conflicto escenificado en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Dos bandos plenamente diferenciados se enfrascaron en una disputa sin cuartel; por un lado, dirigentes y activistas de la Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses (FEUS) apoyados por una Coalición de Profesores Democráticos y, por otro, un rector designado y un pequeño grupo magisterial estudiantil que decidieron avalar la gestión institucional de la autoridad universitaria en turno.

Todo inició a finales de febrero de 1970. En medio de una sonada disputa por elegir a las nuevas autoridades ejecutivas del alma mater sinaloense tras el anuncio de Rodolfo Monjaraz Buelna de que no continuaría en el cargo de rector, se desplegaron sendas campañas electorales en pos de sustituirlo. Como pregunta al aire que había que responder, los universitarios súbitamente se vieron ante una coyuntura de cambio institucional enrarecida por la decisión tomada por el Congreso de Diputados local de derogar una Ley Orgánica para la UAS que mantenía a la Junta de Gobierno como la instancia que nombraría al sustituto de Monjaraz Buelna. La incógnita se manifestaba. Ahora de lo que se trataba era de salir adelante del asunto:

¿Quién merece ser Rector de la UAS ...pues ser rector de la Universidad es ser rector de la juventud, y todos los universitarios debemos de meditar muy bien sobre la persona que vaya a sustituir al actual rector de la UAS, pues muchos sólo desean tomar la rectoría como un trampo-

lín político sin importarle la problemática de la crisis de la educación superior del país, nuestra universidad tiene múltiples problemas: la necesidad de una Ciudad Universitaria para resolver el problema de la sobrepoblación escolar, la falta de buenos y verdaderos maestros, laboratorios, mejores salarios para los trabajadores al servicio de nuestra Universidad.¹

Dos candidatos asumieron el desafío en las condiciones legales imperantes. De inmediato, ellos y sus aliados se enfrascaron en una contienda que tomó visos de intensidad. En un extremo, Marco César García Salcido, ex secretario general de la UAS, profesor de derecho con amplio reconocimiento en el interior de la comunidad rosalina y, en el otro, el profesor de economía formado en los países socialistas, José Luis Ceceña Cervantes, con un más que ganado respeto por su capacidad académica.

El ambiente de relevo institucional señalaba que los universitarios tenían intención de inmiscuirse en la sucesión rectoral. Desde un principio, se había hecho patente por actores como el dirigente estudiantil Eleazar Salinas Olea una hoja de ruta por seguir que coadyuvara a salir airosos ante la ausencia del rector en turno:

A causa de la sucesión rectoral de la Universidad, el Consejo Estudiantil Universitario, recogerán entre el estudiantado cuál sería el hombre más indicado para suceder al Licenciado Rodolfo Monjaraz Buelna, todo esto debido a un acuerdo tomado en juntas pasadas donde acordaron por decisión unánime elegir un solo candidato y lanzarlo como únicos para evitar problemas.²

Una postura asumida por líderes estudiantiles planteaba lanzar una candidatura única que tuviera el consenso mayoritario de los universitarios. Sin embargo, la realidad no fue así. Muchos de ellos con anterioridad ya tenían definidas sus preferencias políticas y por lo tanto se dedicaron a hacer labor de proselitismo, pensando en la

1 *Balance*, periódico estudiantil universitario, febrero de 1970, pp.1-5.

2 *El Sol de Sinaloa*, 12 de enero de 1970, p. 1.

expresión política que tuviera el mayor número de apoyos. La Junta de Gobierno de la UAS, a la sazón órgano encargado de designar a los rectores, escucharía las voces que se manifestaban a favor de un candidato y lo designaría como nuevo rector de la Casa Rosalina. La realidad fue otra. Ésta hizo caso omiso al sentir de los universitarios que sostenían una u otra candidatura para suceder a Monjaraz Buelna.

La junta decidió en otro sentido. Un sujeto ajeno a la vida rosalina, que si bien años atrás había sido estudiante de la Universidad de Sinaloa (UniSin), Gonzalo Armienta Calderón, abogado de profesión y con importante carrera burocrática en el gobierno federal, sin ningún tipo de nexos con la institución en esos momentos, fue nombrado rector de la universidad para encabezar una gestión entre 1970 a 1974.

Un nuevo y costoso error se cometía de parte de todos aquellos actores involucrados en el tema universitario. El gobierno del estado, en ese entonces dirigido por Alfredo Valdez Montoya, la Cámara de Diputados que recientemente había derogado una nueva ley orgánica para la universidad, que sostuvo a la Junta de Gobierno a pesar de las numerosas voces discordantes y la propia Junta de Gobierno con la decisión tomada, provocaron que la comunidad estudiantil y magisterial volviera a tomar el Edificio Central, sede principal de la institución y, a su vez, nuevamente, que las calles de la capital sinaloense se llenaran de banderas rojinegras y se dejaran escuchar consignas en contra de todos aquellos grupos o individuos a los que universitarios harían responsables de la situación imperante en la UAS.

Diversos actores políticos, y sobre todo la prensa, predijeron las consecuencias funestas que traería más temprano que tarde la decisión tomada primeramente por la Cámara de Diputados de Sinaloa y posteriormente por la Junta de Gobierno en contra del sentir mayoritario de los universitarios locales:

Es casi seguro que la solución apresurada que los legisladores han dado a la presión estudiantil, no solucionará los deseos estudiantiles. Es casi seguro que pronto harán más manifestaciones de protesta y que pintarán todos los muros de la ciudad hasta que no les satisfagan

lo que ellos piden y quieren. Pronto veremos si nuestras profecías son acertadas o si nos equivocamos, lo cual celebraremos infinito.³

A la Junta de Gobierno poco le importó la medida tomada; era caso sobreseído y el relevo institucional era cuestión de cubrir el protocolo oficial y asunto finiquitado. Su indiferencia o soberbia causó asombro y molestias entre los universitarios rápidamente. La decisión fue la gota que derramó el vaso. Como resultado, el fantasma de la huelga comenzó a vislumbrarse en el vetusto edificio rosalino y el resto de instalaciones universitarias.

El nuevo rector, Gonzalo Armienta Calderón, fue elegido de acuerdo con el protocolo legal. El problema fue su falta de consenso entre los miembros integrantes de la UAS y, sobre todo, su designación fue vista como un capricho gubernamental de querer controlar a una institución que desde años atrás había dado muestras más que fehacientes de que en su interior las cosas habían cambiado, de que en su seno los deseos de plena autonomía e independencia frente a los poderes oficiales eran una exigencia innegociable cotidianamente formulada al Poder Ejecutivo y Legislativo en turno. A pesar de ello, la Junta de Gobierno en un comunicado dirigido al Consejo Universitario informó de la decisión tomada:

Nos permitimos comunicar a ese H. Consejo Universitario, que la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en su sesión celebrada con fecha 20 de los corrientes y con apoyo en lo dispuesto en los artículos 7º. Fracción II y 40º. Transitorio de la Ley Orgánica que se rige a esa H. Institución, tuvo a bien designar Rector de la misma al C. Lic. Gonzalo Armienta Calderón por el periodo comprendido del día 25 de los corrientes al día 30 del mes de junio del año de 1974.⁴

La medida quebró el delgado hilo de la estabilidad institucional existente en la UAS. En menos de 60 días, los universitarios sinalo-

3 *El Diario de Culiacán*, 14 de febrero de 1970, pp. 7-11.

4 Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (AHUAS), Fondo Consejo Universitario, febrero de 1970, p.12.

ses eran víctimas de dos imposiciones gubernamentales. Primeramente, los “representantes populares” en sintonía con el Ejecutivo estatal derogan una Ley Orgánica que mantuvo a la Junta de Gobierno como la autoridad encargada de nombrar rector y, en segundo término, gracias a esa cobertura legal, designan a un individuo que tenía dos “cualidades” a ojos de los estudiantes y profesores rosalinos: ser un perfecto desconocido y carecer de legitimidad para dirigir a la UAS que abiertamente le manifestaban rechazo a su persona.

La decisión tomada generó la respuesta de la Sociedad de Profesores de la institución y la Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses (FEUS). Como resultado, el Edificio Central amaneció al día siguiente del nombramiento con las banderas rojinegras izadas en señal de huelga. No obstante el repudio, Armienta Calderón, recientemente llegado de la Ciudad de México, protestó el cargo en una casa aledaña al recinto en donde tradicionalmente se efectuaban los actos solemnes de la universidad. Ante un desolado auditorio, el presidente de la Honorable Junta de Gobierno leyó el discurso con el que legalmente era ungido autoridad ejecutiva del centro de educación superior.

El protocolo se llevó a cabo con todas las de la ley y guardando las formas republicanas de transmisión de poderes. Armienta Calderón oyó cada una de las palabras del orador en turno esperando levantar la mano y responder al requerimiento:

Señor Lic. ¿Protestáis cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica que norma la estructura y funcionamiento de la Universidad Autónoma de Sinaloa; protestáis cumplir y hacer cumplir las disposiciones reglamentarias vigentes, protestáis los acuerdos que pronuncie el Honorable Consejo Universitario, protestáis que en vuestra actuación como Rector antepondréis a los intereses personales o de grupo los nobilísimos intereses de nuestra Institución así como velar por el bien común de la sociedad y de la patria a la que estamos obligados a servir con rectitud, con lealtad y honestidad?⁵

5 AHUAS, Fondo Consejo Universitario, 25 de febrero de 1970, pp. 9-10.

Sin reparar en los costos políticos que provocaría aceptar el cargo, atento a la interpelación, Armienta Calderón respondió a la Junta de Gobierno, “¡sí, protesto!”⁶ y con su irresponsabilidad rápidamente provocó la huelga en el alma mater estatal. Así, decidió tomar la conducción institucional de la UAS en un ambiente político adverso a su persona. Sería una administración universitaria que tendría a lo largo de su rectorado un punto en común: carecía de legitimidad y consenso entre los principales actores políticos que dirigían la institución rosalina.

Con él en la Rectoría, se inició un movimiento estudiantil-magisterial de huelga sin parangón en la historia de una institución de educación superior en Sinaloa. Un sujeto que por las circunstancias que fueron decidió aventurarse a dirigir la Casa de Estudios de Sinaloa fue capaz de articular en su contra una protesta que por su duración (febrero de 1970-abril de 1972), la magnitud de la lucha, los actores políticos involucrados (líderes estudiantiles nacionales, sindicatos de trabajadores, empresarios, partidos políticos y sacerdotes de la Iglesia católica simpatizantes de la Teología de la Liberación, como Luis G. Franco Franco que desde Monterrey, Nuevo León, vino a hacer acto de presencia para patentizar su solidaridad con los estudiantes en lucha). En sus arengas o declaraciones alusivas al tema, sería frecuente encontrar que él: “se pronunciaba contra el capitalismo mundial; señalando que todo estudiante debería interesarse por los grandes ideales del CHE GUEVARA y que los jóvenes deberían tener más conciencia sobre este personaje.”⁷

Todos estos apoyos manifestados por grupos o individuos, las acciones desplegadas, la duración e impacto de la movilización universitaria sinaloense de esa época aglutinada en torno a la consigna “¡Fuera Armienta y su administración corrupta!” hicieron de la lucha encabezada por la FEUS, el movimiento estudiantil mexicano

6 *Idem.*

7 Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Galería 2, Fondo Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS), caja 1225-A, exp. 2, 9 de octubre de 1971, fs.188-190.

más importante posterior al desplegado en 1968, cuyo epicentro fue la Ciudad de México.⁸

Con Armienta Calderón en el cargo, ocurrieron dos fenómenos indeseables para la memoria colectiva en la UAS. Por un lado, la persecución y represión de los universitarios a manos de las “fuerzas del orden” y, por otro, el asesinato de estudiantes como María Isabel Landeros y Juan de Dios Quiñónez, acaecidos el 7 de abril de 1972 a manos de las balas asesinas de los “guardianes de la ley” que permanentemente se involucraron en el conflicto rosalino sin restricción alguna.

Los diarios locales y nacionales reseñarían periódicamente diversas aristas del fenómeno. Dieron cuenta de la confrontación entre universitarios opositores y grupos afines al rector, enseñaron con lujo de detalle la infaltable presencia represiva de policías y ejército, que acudieron, solícitos, al llamado de los responsables de dirigir la UAS o el gobierno local para “imponer” el imperio de la ley como ellos lo entendían; documentaron consuetudinariamente las iniciativas lanzadas por los detractores de Armienta Calderón en el espacio público.

Cumplir con el mandato de la autoridad gubernamental inició desde la misma toma de protesta del nuevo rector. Así, su presencia se volvió algo común y corriente, testimoniada por la prensa. Permanentemente, los medios informativos locales difundirían noticias tales como: “esa tarde, la policía judicial empleó gases lacrimógenos para permitir la toma del rector y dispersar a los estudiantes, lo único que ocasionó esta acción fue la respuesta por parte del estudiantado de lanzar piedras.”⁹

Fueron dos años que estremecieron el mundo universitario sinaloense; 24 meses aciagos que culminaron con los asesinatos de dos estudiantes, la renuncia del rector y la aprobación de una nueva ley orgánica para la UAS que ahora sí recogió el sentir de la comunidad rosalina.

8 Gilberto Guevara Niebla, *La democracia en la calle*, México, Siglo XXI, 1988, p. 45.

9 *El Sol de Sinaloa*, 26 de febrero de 1970, pp. 1-4.

El trágico término cerró a su vez una fase del movimiento estudiantil de “reforma universitaria” cuyos orígenes se remontan a la huelga universitaria del verano de 1966 en contra del rector Julio Ibarra Urrea, primer momento en que los universitarios plantearon a las autoridades gubernamentales la plena independencia y autonomía de la UAS frente a los poderes públicos. Etapa caracterizada porque la FEUS y sus integrantes se ocuparon fundamentalmente de abordar lo que se ha denominado como la dimensión gremial;¹⁰ es decir, atender los asuntos domésticos de la UAS, lo que abrió paso a la irrupción violenta del izquierdismo “enfermo”, interesado en la transformación radical de la sociedad a través de la lucha armada.

Veinticuatro meses de confrontaciones y movilizaciones con mayor o menor intensidad, dependiendo de la coyuntura existente; documentos, testimonios de participantes y una importante producción historiográfica en circulación dan cuenta de la magnitud de la lucha que encabezó la federación estudiantil y un importante segmento de profesores universitarios con fuertes vínculos con el Partido Comunista Mexicano (PCM) contra el rector impuesto.

No es propósito de este ensayo ahondar en una escritura que documente acciones y hechos de manera descriptiva, y que por ende sería repetir el tema con otras palabras, haciendo del gatopardismo una constante en este texto. Modestamente, el propósito de este artículo es abordar otras vetas de análisis con base en la documentación existente en diarios locales y, sobre todo, los informes recabados por los agentes de la Secretaría de Gobernación –hasta hoy no utilizados por investigadores interesados en los asuntos de la UAS–, que se encuentran en el Archivo General de la Nación de México (AGN) y las actas del Consejo Universitario bajo resguardo del Archivo Histórico de la Universidad (AHUAS).

Nada pretencioso este trabajo, pero al mismo tiempo novedoso dado que el enfoque que propongo emplear está basado en los postulados de la nueva historia política que ponderan el análisis de la esfera pública habermasiana y los fenómenos de orden cultural,

10 Renate Marsiske, *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*, México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés, 1999, p.15.

prácticas de lectura, impacto de las producciones discursivas, etc. que influyen en la política.¹¹

El ensayo pretende abordar vertientes hoy ignoradas por los estudiosos de los movimientos estudiantiles en México. Con ello, contribuimos a ensanchar la historiografía del tema abriendo otras líneas de investigación que acorde con la escritura de la historia hoy, cercanas a la historia política y cultural o cultural de lo político dirían Canal y Luzón,¹² ponen el acento en las *prácticas* de los sujetos; es decir, en este caso lo que hacen los estudiantes en sus movilizaciones en contra de las autoridades universitarias, los poderes públicos o la lucha popular como pueden ser manifestaciones callejeras, mítines, reparto de todo tipo de producción escrituraria, el uso del *graffiti* u otros recursos como pudieran ser el uso de signos, símbolos (el che Guevara, por ejemplo), las fiestas y conmemoraciones, lo que de emotivo se encuentra en una protesta y que su análisis coadyuva a entender los procesos de politización de los individuos o grupos, como afirma Maurizio Ridolfi.¹³

De estas prácticas, ejemplos más que sobrados dieron aquellos dirigentes y activistas que agrupados en la FEUS se apropiaron física o simbólicamente del espacio público local. Este fenómeno tuvo dos expresiones claramente identificadas. En primer término, la difusión de todas aquellas demandas que están en estricto sentido, vinculadas con el tema universitario, lo gremial de la protesta, lo relacionado al quehacer propio de los estudiantes, sus logros y conquistas académicas y, en segundo lugar, las manifestaciones de apoyo y solidaridad con los sectores populares de la sociedad sinaloense, la dimensión política diría Renate Marsiske,¹⁴ que comprende la lucha ideológica y su vinculación con la problemática social que acompaña en

11 Guillermo Palacios (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007, p. 15.

12 Jordi Canal y Javier Moreno Luzón (eds.), *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, p. 4.

13 Maurizio Ridolfi, "Fiestas y conmemoraciones", en Jordi Canal y Javier Moreno Luzón (eds.), *Historia cultural de la política moderna*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, p. 60.

14 Renate Marsiske, *op. cit.*, p.15.

todo momento a las movilizaciones estudiantiles y que, en este caso particular, los universitarios sinaloenses a la par que tomaban el Edificio Central, sede de la Rectoría, a la par colaboraban con el movimiento urbano popular en Culiacán en las invasiones de predios urbanos.

Muestra, un botón. El recurrente apelo a los festivales en calles y plazas de la ciudad capital:

Se llevó a cabo un festival mitin convocado por la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El evento fue encabezado por LUIS VIZCARRA VIZCARRA y LIBERATO TERÁN OLGUÍN. Asistieron 350 estudiantes. El maestro de ceremonia en el festival fue el estudiante de Leyes JORGE GUILLERMO CANO TIZNADO. En el mismo actuó un conjunto de rock “Los Solitarios” formado por estudiantes de diversas escuelas de la UAS, GUILLERMO OSUNA LIZÁRRAGA, de la Escuela de Contabilidad y Administración declamó una poesía de protesta en la cual insultó soezmente a las autoridades estatales y federales legalmente constituidas. ANTONIO BEJARANO, de la Preparatoria Popular “Emiliano Zapata” entonó una canción de protesta.¹⁵

Afirmamos que abordar estas aristas hasta la fecha no documentadas por la historiografía existente del tema,¹⁶ es de importancia capital. Dilucidar aspectos hasta hoy no considerados puede ayudar a comprender dinámicas e identidades político-culturales de la juventud universitaria latinoamericana.¹⁷ La movilización estudiantil, caracterizada por su espíritu crítico, imaginación y rebeldía, renovó

15 AGN, Galería 2, Fondo DIPS, caja 1225-A, exp. 2, 8 de diciembre de 1971, fs. 579-580.

16 Estudios sobre el movimiento estudiantil universitario sinaloense que documentan el periodo sin incorporar estas variables de análisis están, entre otros: Liberato Terán Olgúin, *Sinaloa: estudiantes en lucha*; Filogonio Sánchez Peralta, *Universidad e incesto académico*; Rodrigo López Zavala, *Universidad y utopía*, Miguel Ángel Rosales Medrano, *Altibajos*; Sergio Arturo Sánchez Parra, *La guerrilla y la lucha social en Sinaloa: 1972-1974* y del mismo autor, *Estudiantes en armas. Una historia política y cultural de Los Enfermos de la UAS*.

17 Álvaro Acevedo Tarazona y Gabriel Samacá Alonso, “El movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: notas para un balance y una agenda de investigación”, *Revista Historia y Memoria*, núm. 3, 2011, p. 67.

las formas de hacer política en los ámbitos locales. Un tradicional espacio público político caracterizado por la pleitesía y reverencia al poder en turno fue puesto en la picota por cientos de jóvenes acompañados por decenas de profesores que con su irreverencia expresaron lo que Roger Chartier denomina “desencanto simbólico,” que se materializó en la puesta en duda de la legitimidad y el consenso que segmentos de la sociedad civil local manifestaron a los poderes públicos y la Rectoría universitaria. Estas *prácticas* cotidianas de la juventud rosalina adoptaron diversas manifestaciones. Entre las simbólicas, empleadas en fiestas y conmemoraciones, la poesía, fue un artefacto que coadyuvó a documentar el rechazo a la situación prevaleciente y la exigencia a la solución inmediata a los problemas que aquejaban a la UAS o a la sociedad en su conjunto en esa época:

Ellos aquí trajeron los fusiles repletos
de pólvora, ellos mandaron el acerbo
exterminio.

Ellos aquí encontraron a un pueblo que cantaba,
un pueblo por deber y por amor reunido,
y la delgada niña cayó con su bandera,
y el joven sonriente rodo a su lado herido,
y el estupor del pueblo vio caer a los muertos
con furia y con dolor.

Entonces, en el sitio
donde cayeron los asesinados,
bajaron las banderas a empaparse de sangre
para alzarse de nuevo frente a los asesinos.

Por esos muertos, nuestros muertos,
pido castigo.

Para los que de sangre, salpicaron la patria,
pido castigo.

Para el verdugo que mandó la muerte,
pido castigo.

Para el que dio la orden de agonía,
pido castigo.

No quiero que me den la mano
empapada con nuestra sangre,
pido castigo.

No los quiero de embajadores,
tampoco en su casa tranquilos,
los quiero aquí juzgados
en esta plaza, en este sitio,
quiero castigo.¹⁸

EL CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL

Entender la acción colectiva,¹⁹ es decir, aquellas manifestaciones de inconformidad más o menos organizada que encabezan grupos al margen del Estado, que expresan su descontento a través de acciones legales o ilegales cuyo origen se encuentran en una diversidad de incentivos (ideológicos, económicos, culturales) como la desplegada por decenas de jóvenes universitarios, supone ubicar a dicha movilización social en su debido contexto histórico y sociopolítico en que se desplegó dicha protesta. Fue una época en que la sociedad se reideologizó a escala planetaria. La inconformidad brotó por doquier: contra la moral imperante, una concepción tradicional de la familia, la sexualidad humana o los regímenes políticos establecidos. Todos los valores dominantes fueron puestos en tela de juicio.

18 Pablo Neruda, "Los enemigos", disponible en <www.poemas-delalma.com/pablo-neruda-los-enemigos.html>, consultado el 10 de enero de 2015.

19 Sidney Tarrow, *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza Editorial, 2012, p. 47.

Es decir, el modelo dominante de proceso civilizatorio, vetusto y caduco, fue objeto de los señalamientos acusatorios de un importante segmento de la sociedad. Como clímax de esa oleada de crítica y señalamientos, el 68 francés, con miles de jóvenes que salieron a las calles a proclamar la construcción de un nuevo statu quo y desplegaron en todo el orbe una propuesta de revolución cultural que destruyera un anquilosado mundo y creara uno nuevo, con rostro juvenil.²⁰

La crítica articulada por esa juventud tuvo como epicentro los campus universitarios europeos, estadounidenses o latinoamericanos, en nuestro caso. En las instituciones de educación superior, se pensó una forma alternativa de sociedad. En esa reconstrucción de la sociedad, las universidades no quedaban ajenas a la revolución enarbolada por los jóvenes. En este contexto, esa crítica y reformulación de que debían ser las casas de estudios superiores, recoge como bien señalan estudiosos latinoamericanos de los movimientos estudiantiles,

el antiimperialismo y el rechazo al modelo norteamericano de educación superior, la Guerra Fría, el enfrentamiento Este-Oeste y la búsqueda por una sociedad más justa e igualitaria sobre la base de los alcances del aparato técnico-científico de la modernidad.²¹

Más aún, la protesta estudiantil sinaloense estuvo inserta en la gran oleada de movilizaciones que la juventud universitaria protagonizó en Latinoamérica. Casos como Colombia²² o Argentina²³ entre otros, documentan este fenómeno. Ambos movimientos, encabezados

20 A. Ferrari, "El mundo después de la Segunda Guerra Mundial: una panorámica cultural", en Javier Paredes, *Historia universal contemporánea*, Barcelona, Ariel, 2010, p. 230.

21 Álvaro Acevedo Tarazona, "Reforma y reformismo universitario en la universidad de América Latina y el Caribe. De la reforma de Andrés Bello al instrumentalismo reformista de los años sesentas y setentas del siglo XX", *Historia y Espacio*, núm. 30, 2008, pp.1-16.

22 Álvaro Acevedo Tarazona, "Memoria e historia del Movimiento Estudiantil en Colombia", en Renate Marsiske (coords.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*, México, IISUE-UNAM, 2015.

23 María Cristina Vera de Flachs, "Escarceos estudiantiles en época de dictadura, Argentina (1976-1981)", en Renate Marsiske (coords.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*, México, IISUE-UNAM, 2015, pp. 223-253.

por estudiantes, se caracterizaron por enarbolar exigencias de reforma a sus casas de estudios, el cuestionamiento a la situación política y social imperante en ambas naciones y de los enfrentamientos entre estudiantes y cuerpos policíacos y militares con funestos resultados. Estas protestas y su represión fueron fermento para el posterior radicalismo armado que adoptaron dirigentes y activistas juveniles.

México no fue la excepción a esta explosión de huelgas, luchas callejeras y protestas encabezadas por jóvenes, sobre todo en universidades estatales. La dinámica se caracterizó por la defensa de la gratuidad de la educación superior, las transformaciones a los planes y programas de estudios de las instituciones de educación superior y el cogobierno universitario. Aunado a ello, los estudiantes de la provincia mexicana se encontraron codo con codo en diversas luchas que campesinos y obreros impulsaron en demanda de mejores condiciones de trabajo.

Al igual que Sinaloa, el otro movimiento estudiantil más importante que se gestó fuera de la Ciudad de México posterior al 68, lo detonó la comunidad universitaria de la Autónoma de Nuevo León. Fue una oposición al gobierno del estado en ese entonces encabezado por Eduardo Elizondo, quien en marzo de 1971 impulsó la derogación de una nueva ley orgánica para la UANL. Esta ley pretendió poner a la institución regiomontana bajo control del Poder Ejecutivo y los empresarios a través de la llamada Asamblea Popular de Gobierno Universitaria, provocando el rechazo de maestros y alumnos que rápidamente tomaron las calles de la llamada “Sultana del Norte”.²⁴ La duración del movimiento, las solidaridades de diversas federaciones estudiantiles y el propio rector de la UNAM, el doctor Pablo González Casanova, hicieron de esta lucha, al igual que la sinaloense, uno de los movimientos estudiantiles más importantes del país en esa época.

En este ambiente de protesta y movilización de las juventudes universitarias latinoamericanas, a partir de febrero de 1970 y hasta

24 Héctor Daniel Torres Martínez, “Monterrey rebelde. Un estudio de caso sobre la guerrilla urbana. Los perfiles de la sedición armada y sus representaciones colectivas (1970-1973)”, tesis de maestría en Historia, San Luis Potosí, Colegio de San Luis, 2014, pp. 27-30.

la primavera de 1972, la FEUS, sus dirigentes y activistas principales escenificaron el otro gran movimiento de estudiantes en México en ese periodo.

Si bien el origen y objetivo fundamental de la lucha fueron los “asuntos domésticos” de la institución; es decir, lo gremial de las protestas estudiantiles, la movilización que la federación sinaloense dirigió siguió teniendo como otro de sus objetivos centrales la solidaridad con los sectores populares de la sociedad local que demandaban solución a sus requerimientos. Es más, esta reiterada incorporación a la lucha social fue el sustrato que dio origen al radicalismo político estudiantil que se incubó y reprodujo en la UAS en los años siguientes.

LA DIMENSIÓN GREMIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO

Durante la movilización estudiantil y magisterial contra el rector, el espacio público estatal fue apropiado e intervenido de múltiples maneras para expresar, dependiendo la coyuntura prevaleciente las dos dimensiones que integran a toda protesta que encabeza la juventud universitaria. De un lado, la demanda central que enarboló la FEUS durante el conflicto de renuncia al cargo por parte de Gonzalo Armienta Calderón. De otro, las diversas demandas y exigencias de la solución a los requerimientos de los sectores populares o la condena a las autoridades gubernamentales por los excesos u omisiones que cometían con la sociedad mexicana.

En el repertorio de oportunidades²⁵ empleado; es decir, lo que los grupos movilizados hacen o saben hacer en sus protestas destacaron las producciones discursivas como grafiti, panfletos, volantes o periódicos. La escritura tuvo un objetivo central: desacralizar las figuras del gobernador del Estado o el rector de la Casa Rosalina en ese entonces aparentemente intocables. Fue un discurso que con mayor o menor algidez según la situación imperante tuvo como fin primordial diría Roger Chartier:

25 - Sidney Tarrow, *op. cit.*, p.15.

Transformar, sin lugar a dudas la representación del poder político, socavar sus mitos fundadores, burlarse de los ritos que lo sustentan y legitiman y habituar a la sociedad con su arenga de que son víctimas de un Estado arbitrario y envilecido.²⁶

Esta postura crítica, la mayoría de las veces expresada de manera sarcástica, irreverente y burlesca, documentó que este movimiento detractor de una autoridad universitaria y su aliado el gobernador, cursaban un “desencanto simbólico”²⁷ ante la mayoría de la comunidad universitaria sinaloense. Ese “desencanto” adoptó diversas formas. Dicho fenómeno se manifestó; “a través de la ridiculización o execrando por medio de la imagen y la palabra”,²⁸ la figuras de Alfredo Valdez Montoya o Gonzalo Armienta Calderón.

Cotidianamente, plazas, avenidas o camiones fueron testigos de la desacralización de ambos personajes. A través del canto, poesía o la arenga efectuada por dirigentes de la FEUS en marchas y protestas, la ciudadanía escuchó cómo se “linchaba” a un rector o jefe del Ejecutivo local. Cotidianamente, la población fue testigo de cómo en las rúas de la capital sinaloense se escuchaban los estribillos:

¡Ho, Ho, Ho Chi Min, Armienta chin, chin, chin!
Che Guevara, Che Guevara, Armienta a la chingada.
¿Qué es lo que pasa? Lo que pasa es que Armienta está borracho.
¿Quién se gasta los dineros de la Universidad? Armienta. ¿Quién se gasta el dinero del pueblo? Armienta. ¿Quién no tiene madre? Armienta.
Armienta, ¿rector?, Valdéz Montoya, ¿gobernador? ¡No!, ¡Gorilas!²⁹

De las acusaciones de corrupción o alcoholismo que reiteradamente hizo alusión la protesta estudiantil, ésta pasó a difundir con denuesto en el espacio público local las demandas de renuncia al car-

26 Roger Chartier, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Barcelona, Gedisa, 2003, p. 96.

27 *Ibid.*, p.129

28 *Idem.*

29 AGN, Galería 1, Fondo DIPS, caja 1245-A, exp. 1, 25 de enero de 1971, f. 235.

go por parte del rector y, a su vez, exigir a Valdez Montoya manos fuera en el conflicto universitario. En ese sentido, frecuentes veces en los volantes se encontraron consignas como: “FUERA ARMIENTA CONCHUDO Y SU CONCHUDA ADMINISTRACIÓN. FUERA MAESTROS SERVILES DE LA UAS. ARMIENTA Y JUDICIALES SE AMAN. FUERA EL MAL GOBIERNO QUE APOYA A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS”,³⁰

Éstas fueron parte de las consignas que se difundieron en el espacio público local. Pero el asunto universitario no sólo se circunscribió a reclamar que Armienta Calderón abandonara la Rectoría o que el gobernador no se inmiscuyera en los asuntos rosalinós. Otra de las denuncias que cotidianamente se formularon fueron las acusaciones de que la institución era dirigida por un sujeto cuya forma de “gobernar” a la UAS se basaba en la persecución y represión a sus opositores. En documentos se señalaba:

1. Damos nuestro apoyo combativo y total a los compañeros de la Preparatoria Popular Nocturna, luchando por su reincorporación inmediata a la UAS. 2. Acusamos al Rector y Secretario General de la Universidad de ser ellos los sujetos a juicio popular de la comunidad universitaria por el delito de obstaculizar la cultura y desaparecer escuelas, para fundar cuarteles de gorilas. 3. Responsabilizamos a esas autoridades de toda agresión a la imagen de la Universidad, pues son ellos los que la tienen manchada con su presencia y no quienes defienden su derecho a la superación cultural, como lo es la Preparatoria Popular Nocturna No. 1.³¹

Si bien Armienta Calderón y Valdez Montoya fueron los blancos favoritos de los ataques estudiantiles, no fueron los únicos actores políticos a los que ese “desencantamiento simbólico” generó la broma y la mofa. Funcionarios públicos federales que frecuentemente atendieron el conflicto entre FEUS-Rectoría y el gobierno del Estado como el responsable de la educación pública en ese entonces, Víctor

30 AGN, Galería 2, Fondo DIPS, caja 1246, exp. 2, 10 de enero de 1972, f. 6.

31 AGN, Galería 2, Fondo DIPS, caja 1225-A, exp. 2, 1 de octubre de 1971, fs. 132-133.

Bravo Ahuja, no fueron ajenos al escarnio de los universitarios. Común y corriente fue que entre los pasillos y bardas del Edificio Central se pintaran consignas en donde se insinuaba una relación poco clara entre él y la autoridad de la UAS:

para finalizar el mitin realizado ese día se realizó una parodia de la quema del rector, en la que los diálogos antes de llevar a cabo lo anterior, resultaron demasiado obscenos con frases de doble sentido, diciéndose que el Licenciado Armienta Calderón, “*sostenía correspondencia amorosa con su novio el Ingeniero Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública*” y que la campaña que enfrentaba el rector en la prensa y demás medios de publicidad en contra del Consejo Estudiantil, la “*pagaba con el cuerpo*”. También se acusó abiertamente al Rector Armienta Calderón de *ser homosexual*.³²

Pobre rector, su empecinamiento en mantenerse en un cargo para el que la inmensa mayoría de la comunidad rosalina rechazaba ocasionó que su personalidad fuera y siga siendo fuente de crítica y condena. De ayer y hoy sus detractores los acusan entre otras cosas de haber fomentado grupos de porros dentro y fuera de la institución para reprimir a sus opositores. Esa política hasta la fecha sigue dando pie para que el hombre que designó la Junta de Gobierno en febrero de 1970 como responsable de dirigir la Casa Rosalina siga siendo blanco de los señalamientos tales como:

La base estudiantil repudia a las autoridades universitarias. Acusamos al Rector de la Universidad, Licenciado Gonzalo Armienta Calderón de estar fomentando el gorilismo y de venir creando grupos de choque. Por ello los estudiantes hemos decidido lanzar la consigna, ¡FUERA ARMIENTA Y COMPAÑÍA!, ¡FUERA SUS GORILAS DE LA UNIVERSIDAD!³³

32 AGN, Galería 2, Fondo DIPS, caja 1246, exp. 2, 25 de enero de 1972, f. 349.

33 AGN, Galería 2, Fondo DIPS, caja 1225-A, exp. 2, 15 de octubre de 1971, fs. 237-238.

Éste fue el tono que adoptó la intervención-apropiación del espacio público por parte de los opositores a la Rectoría universitaria al manifestar todo aquello relacionado con la dimensión gremial que caracteriza a todo movimiento estudiantil. Faltaría el otro componente, la política, en la cual, similar a la primera, los miembros de la FEUS hicieron alarde de su ingenio para exigir, entre otras cosas, solución a las demandas de los sectores populares de la entidad y México.

LA DIMENSIÓN POLÍTICA Y EL ESPACIO PÚBLICO

El movimiento dirigido por la FEUS fue una protesta cuyo objetivo central era la renuncia de Gonzalo Armienta Calderón al cargo de rector de la UAS. Sin embargo, la movilización estudiantil nunca renunció a una tradición de lucha que se remontó a principios del siglo xx de inmiscuirse a favor de las luchas que impulsaron los sectores más desprotegidos de la entidad.

Desde los inicios de la confrontación entre estudiantes y el rector, cuando las movilizaciones callejeras, los mítines o repartición de todo tipo de producciones discursivas comenzaban a difundirse a lo largo y ancho de la capital sinaloense, la juventud universitaria nunca se deslindó de una de las razones que daban sentido a la FEUS: la solidaridad con la lucha popular. Dicha actitud tenía una explicación. Ello se hizo saber a la comunidad universitaria y opinión pública que dirigentes y activistas estudiantiles debían asumirse de la siguiente manera:

Somos estudiantes pobres, humildes pero conscientes como miles en la universidad, que tratamos de ser dignos y tener verdadero valor civil, nos hemos lanzado a luchar para barrer la corrupción que representan los golpes, represión, cárcel, etc., que es lo que le espera a todo aquel que lucha por la justicia en este país de injusticia.³⁴

34 *Ibid.*, fs. 365-367.

La coyuntura detonó el quehacer estudiantil frente a la lucha social. Si los campesinos protestaban en la entidad ante los problemas agrarios locales, los jóvenes se movilizaban invadiendo tierras o efectuando manifestaciones de apoyo en la capital estatal. Si la lucha urbana y popular daba visos de existencia en Culiacán, de nueva cuenta mostraban su solidaridad con los sectores inconformes de la sociedad.

En ese ambiente de protestas y movilizaciones populares escenificadas en la capital sinaloense o las regiones circundantes a ésta, fue común y corriente ver cómo los estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa se sumaron a la lucha de jornaleros agrícolas, campesinos, amas de casa o los diversos sindicatos que conformaban a la clase obrera local en la época.

Entre los ejemplos más reiterados se encontró la lucha agraria. La explotación, las condiciones de miseria en que vivían sumidos todos aquellos trabajadores de los ingenios azucareros del valle que rodea a Culiacán provocaron cotidianamente que sus empleados paralizaran labores en demanda de justicia y mejores condiciones de trabajo. En igual sentido, fue común y corriente en esa época que activistas y dirigentes estudiantiles de la FEUS hicieran acto de presencia en solidaridad con quienes protestaban:

Mostrando solidaridad con los cortadores de caña del Ingenio “La Primavera” de Navolato, los estudiantes Antonio Pacheco Ortiz, Lorenzo Terán Olguín, José Camilo Valenzuela y Liberato Terán Olguín, se reunieron con los inconformes invitándolos a realizar una huelga en contra de la empresa pidiendo mejores salarios, un trato más justo y servicio médico asistencial.

En el campo, la FEUS y sus principales cuadros políticos agitaban a favor de los trabajadores víctimas de la expoliación a la que eran sometidos por parte de integrantes de la burguesía agraria estatal. Culiacán no era ajeno a este fenómeno. Las relaciones, solidaridades con todos aquellos grupos marginados de la ciudad frecuentemente se tradujeron en momentos propicios para los llamados a la lucha y movilización en contra, por ejemplo, de la carestía de la vida. En ese

tenor, la federación estudiantil cotidianamente recurrió al reparto de volantes en las zonas periféricas de la capital en donde:

Pedían a las amas de casa no aceptarían el aumento de \$0.20 en el precio de la leche Reyna que produce la Familia Tamayo Müller decía el volante. “Los hermanos Tamayo (de los más ricos de Sinaloa), no conformes con las millonadas que anualmente reciben por explotar a miles de campesinos, han dado un nuevo golpe de \$2.50, han pasado a venderle el litro de leche a \$2.70”.³⁵

Protestar contra la carestía de la vida que afectaba los bolsillos y condiciones de existencia de la población culiacanense fue asunto que estuvo en la agenda de debate de los estudiantes de la UAS. La lucha en los sindicatos –de todo tipo– fue el otro espacio en donde la labor de agitación política se hizo patente en todo momento. Por ello, fue cosa común que en las principales avenidas de la ciudad estudiantes y trabajadores, codo con codo, efectuaran movilizaciones callejeras. Documentos señalan por ejemplo que:

Un grupo de aproximadamente 50 obreros de la Sección 116 del STERM realizaron una manifestación junto con 70 estudiantes de la UAS. La marcha era encabezada por Liberato Terán Olguín, Camilo Valenzuela Fierro, Jaime Palacios Barreda, José Santos Madariaga, Alfredo Millán Alarid y el Secretario General de la Sección Electricista Antonio Arredondo Camacho. Los manifestantes portaban pancartas y mantas con las siguientes leyendas: “exigimos justicia”, “solo con Sindicatos Democráticos e Independientes se logrará la Unidad Obrera”, “Fuera líderes charros de los Sindicatos” y “Unidad Obrera Independiente”. Los que se identificaban como estudiantes gritaban “muera” a Fidel Velázquez y el Rector de la –UAS. Armienta Calderón, así como porras de “Obreros sí, charros no”, “Arriba Campa y Vallejo”.³⁶

35 AGN, Galería 2, Fondo DIPS, caja 1225-A, exp. 1, 12 de junio de 1971, f. 307.

36 AGN, Galería 2, Fondo DIPS, exp. 100-23-1-72, L.16, 14 de diciembre de 1971, p.17.

La incorporación a la lucha política y social por parte de la FEUS y sus principales dirigentes y activistas estudiantiles no se puede circunscribir a la solidaridad con los sectores populares de la sociedad sinaloense. Para esta organización, las protestas estudiantiles en otras regiones de México o la represión de que eran objeto por parte de las autoridades gubernamentales fueron blancos de sus denuncias. El llamado “Jueves de Corpus”, manifestación universitaria y política desplegada en la Ciudad de México en apoyo a los estudiantes de la Universidad de Nuevo León, fue víctima de la represalia gubernamental y el asesinato de decenas de jóvenes a manos de un grupo paramilitar conocido como “Los Halcones”. El trágico suceso mereció la crítica de los estudiantes sinaloenses. En volantes como los distribuidos en manifestaciones de campesinos se señaló:

Anteayer 10 de junio, mientras obreros y estudiantes de la UNAM, Poli, Normal y pueblo marchaban por las calles de la Ciudad de México, manifestando solidaridad con la Universidad de Nuevo León y exigiendo democracia sindical, fueron interceptados por los granaderos y el grupo oficial de choque: “Los Halcones”, los manifestantes se replugaron al interior de la Normal, pero no obstante eso, las fuerzas represivas desataron una masacre.³⁷

Fueron más las acciones que desplegaron los universitarios sinaloenses a favor de los sectores populares del estado. Los estudiantes, en ese momento, como en muchos otros, se convirtieron en portavoces de las demandas de los sectores más desfavorecidos de la entidad a los que con sus protestas y movilizaciones pretendieron modificar sus condiciones de existencia.

EPÍLOGO

El 7 de abril de 1972, lamentablemente, la lucha culminó. Dos estudiantes asesinados por las balas del régimen de Alfredo Valdez

37 AGN, Galería 2, Fondo DIPS, caja 1225-A, exp. 1, 12 de junio de 1971, f. 305.

Montoya ese fatídico día fue un altísimo costo que los universitarios en lucha tuvieron que pagar para que finalmente Gonzalo Armienta Calderón decidiera renunciar al cargo de rector y a su vez los “representantes populares” en una apresurada reunión derogaran una nueva ley orgánica para la UAS que ahora sí recogía el sentir de los universitarios y le otorgaba plena autonomía a la institución, dejando que ésta se encargara de nombrar autoridades o normar su régimen interno como mejor le conviniera. La Junta de Gobierno a su vez con la medida instrumentada por los diputados locales, pasó a ser historia. En adelante, el Consejo Universitario sería el responsable de nombrar a las autoridades ejecutivas del alma mater estatal.

La lucha continuó los días subsiguientes al trágico 7 de abril. Todavía en fechas posteriores la protesta universitaria canalizó a través del espacio público la demanda de castigo para los responsables materiales e intelectuales de las muertes de los jóvenes caídos. Sin embargo, el discurso de reforma universitaria, autonomía e independencia que desde años atrás era enarbolado rápidamente pasó a segundo plano y abruptamente importantes segmentos de esos jóvenes que se enfrascaron en lucha contra las autoridades nombradas por la Junta de Gobierno comenzaron a enarbolar consignas que indicaron que en el seno de la comunidad estudiantil operaba una mutación cultural, un cambio de referentes mentales y por ende un campo semántico distinto por emplear en los años posteriores.

Gracias al discurso “enfermo”, radical sectario e intolerante que hizo acto de presencia abruptamente en adelante en el espacio público con la consigna de “guerra contra al capital y sus aliados”, “Revolución o muerte. Venceremos”, a través de la movilización callejera, la lucha armada o las producciones discursivas, convocó a campesinos, jornaleros agrícolas o trabajadores organizados en una diversidad de sindicatos a confrontar con una guerra de guerrillas a sus enemigos históricos y de clase: la burguesía y el Estado, destruirlos e instaurar la dictadura del proletariado.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo Tarazona, Álvaro, “Memoria e historia del Movimiento Estudiantil en Colombia”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*, México, IISUE-UNAM, 2015.
- Acevedo Tarazona, Álvaro, “Reforma y reformismo universitario en la universidad de América Latina y el Caribe. De la reforma de Andrés Bello al instrumentalismo reformista de los años sesentas y setentas del siglo xx”, *Historia y Espacio*, núm. 30, 2008.
- Acevedo Tarazona, Álvaro y Gabriel Samacá Alonso, “El movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: notas para un balance y una agenda de investigación”, *Historia y Memoria*, núm. 3, 2011.
- Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales.
- Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (AHUAS), Fondo Consejo Universitario.
- Balance*, periódico estudiantil universitario, febrero de 1970, pp.1-5.
- Caminemos*, núm. 9, marzo de 1972,
- Canal, Jordi y Javier Moreno Luzón (eds.), *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- Chartier, Roger, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Barcelona, Gedisa, 2003.
- De la Serna, Ismael, “Desafío postrero”, disponible en <webdesign.net.mx>.
- Diario *El Diario de Culiacán*, 1970.
- Diario *El Sol de Sinaloa*, 1970.
- Ferrari, A., “El mundo después de la Segunda Guerra Mundial: una panorámica cultural”, en Jaime Paredes, *Historia universal contemporánea*, Barcelona, Ariel, 2010.
- Guevara Niebla, Gilberto, *La democracia en la calle*, México, Siglo XXI, 1988.
- Marsiske, Renate, *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*, México, IISUE-UNAM, 2015.
- Marsiske, Renate, *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*, México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés, 1999.

- Neruda, *Los enemigos*, disponible en <www.poemas-del-alma.com/pablo-neruda-los-enemigos.htm>, consultado el 10 de enero de 2015.
- Palacios, Guillermo (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007.
- Paredes, Javier, *Historia universal contemporánea*, Barcelona, Ariel, 2010.
- Revista Historia y Memoria*, núm. 3, 2011.
- Revista Historia y Memoria*, núm. 30, 2008.
- Ridolfi, Maurizio, “Fiestas y conmemoraciones”, en Jordi Canal y Javier Moreno Fuzón (eds.), *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.
- Torres Martínez, Héctor Daniel, “Monterrey rebelde. Un estudio de caso sobre la guerrilla urbana. Los perfiles de la sedición armada y sus representaciones colectivas (1970-1973)”, tesis de maestría en Historia, San Luis Potosí, Colegio de San Luis, 2014, pp. 27-30.
- Vera de Flachs, María Cristina, “Escarceos estudiantiles en época de dictadura, Argentina (1976-1981)”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en América Latina IV*, México, IISUE-UNAM, 2015.